

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7839 *Resolución de 11 de junio de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de junio de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2544	dólares USA.
1 euro =	99,60	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,395	coronas checas.
1 euro =	7,4329	coronas danesas.
1 euro =	0,80770	libras esterlinas.
1 euro =	295,92	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6970	lats letones.
1 euro =	4,2953	zlotys polacos.
1 euro =	4,4618	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8640	coronas suecas.
1 euro =	1,2010	francos suizos.
1 euro =	7,5560	coronas noruegas.
1 euro =	7,5445	kunas croatas.
1 euro =	40,9194	rublos rusos.
1 euro =	2,2827	liras turcas.
1 euro =	1,2602	dólares australianos.
1 euro =	2,5350	reales brasileños.
1 euro =	1,2855	dólares canadienses.
1 euro =	7,9604	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,7323	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.837,27	rupias indonesias.
1 euro =	4,8498	shekel israelí.
1 euro =	69,9270	rupias indias.
1 euro =	1.468,11	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4738	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9796	ringgits malasios.
1 euro =	1,6217	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,871	pesos filipinos.
1 euro =	1,6061	dólares de Singapur.
1 euro =	39,689	bahts tailandeses.
1 euro =	10,4910	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de junio de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.